

**Acta Reunión Asamblea General Ordinaria del Consejo Municipal de Salud y Consumo de Rivas-Vaciamadrid**

**Lugar:** Salón Pedro Zerolo, Tenencia de Alcaldía.

**Fecha:** 23 de mayo de 2018.

**Hora:** 19,00 horas.

**Asistentes a la reunión:**

D <sup>a</sup> Aída Castillejo Parrilla, Vicepresidenta del Consejo Municipal de Salud y Consumo (Concejala de Salud y Consumo)	D <sup>a</sup> Carmen Rebollo (Coordinadora Área de Servicios a la Ciudadanía)
D. Antonio Flores (Concejal Participación Ciudadana)	D. Luis Ortiz (Director del Área de Ciudad, Igualdad y derechos sociales y Servicios a la Ciudadanía)
D. José Luis Sánchez Fernández ( Jefe de Servicio C. de Salud)	D <sup>a</sup> Sonia García Santero (Técnico C. Salud)
D <sup>a</sup> Susana Fernández García (Aux. Administrativo Concejalía de Salud y Consumo)	[REDACTED] Consejo Ciudad)
[REDACTED] ( Asoc. para la Defensa de Sanidad Pública de Madrid)	[REDACTED] (SUMMA 112)
[REDACTED] (SUMMA 112)	[REDACTED] (Centro de Salud La Paz)
[REDACTED] (Centros de Salud Trabajadora social)	[REDACTED] (Aspadir)
D. Ángel de la Vieja Niella (grupo municipal Somos Rivas)	D. Óscar Ruiz Dugo ( Grupo Municipal Ciudadanos)
D. Ricardo Gómez Alonso (Grupo Municipal PP)	[REDACTED] (Radio Cigüeña)
[REDACTED] (Camina x tu Corazón)	

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de fecha 31 de enero de 2017.
2. Información de la reunión mantenida por el Alcalde y la Concejala de Salud con el Viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
3. Información sobre las actuaciones realizadas para la elaboración de un Plan de Salud y Consumo en nuestro Municipio. Presentación consulta elaborada por la Comisión.
4. Presupuestos Participativos.
5. Ruegos y preguntas.

**DOCUMENTACIÓN ENVIADA:**

- Convocatoria de la Reunión
- Acta de la reunión anterior de fecha 31 de enero de 2017

Comienza la Asamblea a las 19,00 horas, D<sup>a</sup> Aída Castillejo Parrilla da la bienvenida y agradece la asistencia a los miembros del Consejo.

**Punto 1º Aprobación del Acta de la reunión anterior, si procede.**

Se aprueba por asentimiento, sin ningún voto en contra o abstención.

**Se acuerda: Aprobar el acta de la reunión anterior (31/01/2017) por asentimiento.**

**Puntos 2º Información de la reunión mantenida por el Alcalde y la Concejala de Salud con el Viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.**

D<sup>a</sup> Aída Castillejo informa:

Que el Sr. Alcalde y ella mantienen una primera reunión con el Director General de Coordinación Sanitaria D. César Pascual y el Viceconsejero de Sanidad D. Manuel Molina de la Comunidad de Madrid. En dicha reunión el Sr. Alcalde propone una parcela de 4.000 m<sup>2</sup>, en el Barrio de la Luna, para la construcción del 4º Centro de Salud de Rivas Vaciamadrid. Los representantes de la Comunidad de Madrid exponen que sea una parcela de 7.000 m<sup>2</sup> para poder construir el 4º Centro de Salud, un CUE e instalaciones para ubicar las urgencias que se encuentran en barracones en el Centro de Salud La Paz.

Buscada la parcela sugerida por la CM. De 7.000 m<sup>2</sup> se mantiene una segunda reunión entre los mismos representantes en la que la CM explica que van a ampliar el Hospital del Sureste y no quedan recursos económicos para el centro del Barrio de la Luna. Los representantes ripenses plantean que se realice por fases y que sea el Consejero quién firme los plazos.

Tras ésta reunión han sido destituidos tanto el Viceconsejero de Sanidad D. Manuel Molina como el Director General de Coordinación Sanitaria D. César Pascual siendo sustituidos por D. Antonio Alemany como Director General de Coordinación Sanitaria y D. Fernando Prados como Viceconsejero de Sanidad.

Por lo que se solicita una reunión con el Consejero de Sanidad D. Enrique Ruiz Escudero.

**Punto 3º.- Información sobre las actuaciones realizadas para la elaboración de un Plan de Salud y Consumo en nuestro Municipio. Presentación consulta elaborada por la Comisión.**

D. José Luis Sánchez presenta el texto elaborado por la comisión de trabajo de la consulta para la elaboración de un Plan Municipal de Salud y Consumo

Destacando y explicando los objetivos de las cinco áreas de consulta:

- Vigilancia y control de animales domésticos

- Salubridad
- Promoción, protección y educación/ prevención de la enfermedad
- Educación para el consumo.
- Recursos de asistencia sanitaria.

A continuación menciona las reuniones mantenidas con prensa y modernización al objeto de preparar la consulta para su difusión en los medios, resaltando la necesidad de una amplia difusión.

**La Asamblea considera tratar el punto 5º Ruegos y Preguntas antes que el punto 4º presupuestos Participativos.**

**Punto 5º Ruegos y Preguntas**

Intervine resaltando que lo más importante es conseguir el 4º Centro de Salud.

**Punto 4º Presupuestos Participativos**

D. Antonio Flores informa que éstos Presupuestos participativos son un ensayo de participación ciudadana.

Las características son:

Cuantía económica: 150.000 €

Participantes: Empadronados en Rivas Vaciamadrid mayores de 16 años.

Propuestas: Tendrán que pertenecer al capítulo inversiones y ser competencias propias.

Evaluación y Seguimiento: Comisión compuesta por personal técnico funcionario.

Información en la página Web del Ayuntamiento [www.rivasciudad.es](http://www.rivasciudad.es)

Plazos:

1 al 30 de junio.- Plazo para remitir propuestas de los ciudadanos

1 de julio al 30 de septiembre.- Plazo de evaluación de propuestas por la Comisión.

1 al 30 de octubre.-Plazo para votaciones de los ciudadanos.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 20 .55 horas.

En Rivas Vaciamadrid, a 24 de mayo de 2018

Vicepresidenta del Consejo Municipal  
de Salud y Consumo de Rivas Vaciamadrid  
Aída Castillejo Padilla